

LOS JESUÍTAS EN EL SEMINARIO DIOCESANO DE CÓRDOBA

MANUEL MORENO VALERO
ACADÉMICO CORRESPONDIENTE

I. PREOCUPACION PRIMORDIAL: EL SEMINARIO

En 1920 entró en la diócesis el Excmo. Sr. D. Adolfo Pérez Muñoz y en el saludo que tuvo al pueblo en la Catedral dirigió a los seminaristas las siguientes palabras: *“Seminaristas para quienes canto con el más tierno amor, flores las más delicadas de mi jardín, corazones que os estáis modelando, yo os cultivaré como tiernas plantas que ahora guardan la esencia de la santidad y el aroma de la virtud y que algún día por vuestros pétalos esparciréis, prodigaréis al pueblo que el Señor os encomiende para su custodia, hijitos míos, mis benjamines”*.

El Cronista de la Ciudad de Córdoba escribió de D. Alfonso él que era el tercer fundador del Seminario Conciliar de san Pelagio.

1. Los operarios diocesanos

Fue el obispo, D. Ramón Guillamet y Coma, quien trajo a los Operarios Diocesanos al Seminario de san Pelagio. Había sido preconizado obispo de Córdoba el 18 de julio de 1913 y tomó posesión el 29 de noviembre mediante poderes otorgados al arcediano de la S. I. C. de Córdoba, D. Bartolomé Rodríguez y Ramírez.

Uno de los primeros deseos manifestado por este obispo fue el fomento de las vocaciones eclesíásticas. Se encontró en el Seminario con un notable descenso del número de seminaristas e intentó darle solución.

Para ello marcó las pautas: oración, limosna y trabajo. Era muy limitada la asignación por parte del Estado y los seminaristas en gran número procedían de las clases humildes por eso hizo un llamamiento a los poderosos y constituyó una Junta de señoras presididas por el canónigo lectoral para recaudar fondos.

Encareció firmemente que los párrocos explicaran a sus fieles la excelencia y dignidad del sacerdocio, manifestándoles que una de las mayores gracias que Dios puede conceder a una familia es tener un hijo sacerdote al mismo tiempo que invitaba a desvanecer el miedo a la persecución así como aprovechar el catecismo para atraer y preparar a los niños que con docilidad ofrecieran condiciones y cuidar de los seminaristas de la parroquia y facilitarles el estudio de latín¹.

¹ Cfr. B.E.C. 1913.

Un carisma especial

El sacerdote Domingo del Sol había recibido del Señor un carisma de preocupación por la formación de los sacerdotes. Sabía que era de mucha trascendencia para la evangelización del pueblo, la formación y espíritu de sus sacerdotes y a ello se dedicó toda su vida.

Fundó la Asociación de los Operarios Diocesanos con esta finalidad, de preparar formadores de los Seminarios

El anterior obispo de la diócesis los había conocido y los admiraba y no descansó hasta poner en las manos de ellos el Seminario de san Pelagio.

Se hizo un protocolo de contrato entre el obispo y los Operarios para tener unas bases a qué atenerse.

Bases del contrato del los Operarios

1ª.- La dirección religiosa, disciplinar y administrativa del Seminario Conciliar de san Pelagio mártir de Córdoba estará a cargo de los Sacerdotes Operarios Diocesanos bajo la sola autoridad e inspección del Prelado.

A ellos corresponde en su consecuencia disponer lo conveniente para el buen orden, disciplina y recta formación de los alumnos internos y externos.

2ª.- El Prelado Diocesano oído el parecer del Superior General de la Hermandad nombrará de entre los Operarios que fueren destinados a este Seminario Conciliar los que hayan de ejercer los cargos de rector, mayordomo y director espiritual

3ª.- Los Operarios no tendrán intervención en lo que se refiera a la enseñanza y régimen académico. La dirección del mismo en este punto corresponde al prefecto de estudios nombrado por el Prelado.

4ª.- El número de Operarios que deban ser destinados a este Seminario se regularán por el Prelado y el Superior General de la Hermandad, tomando por base la conveniencia de que sean además del rector y director espiritual, uno por cada cincuenta alumnos o fracción de cincuenta.

El Operario o auxiliares que el superior, de acuerdo con el Prelado destinara a dicho Seminario y que excediera al número fijado en el párrafo anterior, sólo percibirá la manutención.

5ª.- Los Operarios percibirán como merced de su trabajo, además de la manutención, lavado de ropa y gastos de correspondencia, la pensión de quinientas pesetas anuales cada uno, y ciento veinticinco pesetas para ayudar a los gastos de viajes que han de verificar todos los años para su acostumbrada reunión general y ejercicios espirituales.

6ª.- Este acuerdo entre Prelado y Hermandad de Operarios Diocesanos no tiene el carácter de irrevocable, pudiendo el primero cuando lo tenga por conveniente prescindir de los servicios de los Operarios.

7ª.- Si algún día la Hermandad creyera útil y conveniente, siempre de acuerdo con el Prelado, establecer Colegio para el sostenimiento de vocaciones de pobres y modesta fortuna, según las bases con que suele establecerlos, el Prelado no quedará obligado a otra cooperación material que la que voluntaria y caritativamente quiera ofrecerle o se convendría con la Hermandad².

² Esta fechado en Córdoba catorce de septiembre de 1916 y firmado por Ramón, obispo de Córdoba y José Ávila.

¿Cuándo llegaron los Operarios?

Según se puede leer en la introducción del reglamento del Seminario mandado hacer por D. Ramón Guillamet, fue el 14 de septiembre de 1916 cuando determinó confiar la dirección de la disciplina y administración del Seminario a la Hermandad de Sacerdotes Operarios y la literatura a un capitular de la Santa Iglesia Catedral, con el título de prefecto de estudios. Esta iniciativa episcopal se resolvió antes del comienzo del curso académico 1916-17 y aprovechando esta coyuntura dotó al Seminario de un nuevo reglamento³.

La Hermandad Sacerdotal de los Operarios o Josefinos, había sido fundada por el Beato Manuel Domingo y Sol en 1883. Su metodología característica, además de la delicada selección de los candidatos al sacerdocio, infundía en los seminaristas vida de piedad sincera y profunda y una ferviente adhesión al Vicario de Cristo.

La espiritualidad de aquellos sacerdotes le marcaron para toda su vida y más aún el que fuera rector D. José Peris Polo de quien todos sus alumnos guardaron siempre el recuerdo de un santo y efectivamente está entre los beatificados por el Papa Juan Pablo II, porque recibió la gracia del martirio en la guerra civil española.

Tres fueron los rectores que dirigieron el Seminario durante la estancia de los Operarios: D. Lorenzo Insa Celma, desde 1916 al 1919; D. Joaquín García Girona, 1919-1926 y el Beato José María Peris Polo, desde 1926 al 1932.

El Beato José María Peris llegó a Córdoba al inicio del curso 1926-27. Había nacido en Cincorres, pueblecito de Castellón, Obispado de Tortosa, el 1 de noviembre de 1889. Según testimonio con motivo de la Beatificación fue uno de los alumnos más inteligentes, estuvo designado para ir al Colegio Español de Roma, pero se lo impidió su falta de salud.

El Rector del Seminario que más huella dejó en aquellos años fue D. José Peris Polo, quien andando el tiempo sería asesinado en la Guerra Civil y posteriormente beatificado por S.S. Juan Pablo II. Había llegado a Córdoba al inicio del curso 1926-1927.

Este rector, se preocupó desde el primer momento de que se viviera en el Seminario el espíritu evangélico, haciendo desaparecer la diversidad de pensiones y diferencia de alimentación que hasta entonces existía entre los mismos seminaristas. Suprimió el cuerpo de *fámulos*, seminaristas que no pudiendo pagar la pensión, para sufragar los gastos, estaban obligados a servir las mesas y prestar otros servicios a la comunidad. Su gran bondad y amabilidad reflejaba siempre un semblante sonriente, unía el temple con la entereza, propia de quien es dueños de sí, dando un testimonio extraordinario, particularmente en dos ocasiones durante su rectorado, en que tuvo que afrontar circunstancias muy desagradables y dolorosas, manifestando en aquellos momentos una ecuanimidad y fortaleza propia de los hombres de intensa vida interior y santidad.

Se han conocido algunos apuntes de sus charlas dadas a los seminaristas cuyo contenido se resumía en cuatro grandes capítulos: La vocación sacerdotal, vida apostólica del sacerdote, vida interior del sacerdote y misterio de Cristo.

Tuvo grandes dotes para la música e impulsó el canto gregoriano y editó un método de solfeo y otro de gregoriano, aparte de muchas composiciones religiosas que dejó para la posteridad, entre ellas el himno al titular san Pelagio.

Durante el trienio 1928-1931, había 120 alumnos cursando humanidades, 50 filósofos

³ Reglamento del Seminario Conciliar de san Pelagio Mártir: Mons. Ramón Guillamet. Imprenta "El Defensor". Córdoba 1917.

y 40 teólogos. El curso comenzaba el día primero de octubre y concluía a final de junio y los estudios completos duraban doce años, divididos de la siguiente manera: cuatro de humanidades, tres de filosofía y cinco de teología.

Estaba totalmente prohibido comunicarse entre los alumnos del Seminario Menor y Mayor, aunque ambos estaban en el mismo edificio, sin embargo existía una separación radical. Las cartas que escribían los seminaristas tenían que entregarlas abiertas para que pudieran leerla los superiores. Las que recibían, eran inspeccionadas por los superiores y éstos hacían la censura, al menos entregándolas abiertas.

Los operarios dejan el Seminario

Desde Roma llega a la Nunciatura Apostólica de España y desde ella se le comunica al Obispo el 11 de julio de 1932. *“que V. E. tiene acordado despedir de la dirección del Seminario diocesano a los “Operarios Diocesanos” para confiarle a sacerdotes del clero secular”*.

Desde la Nunciatura se le pide que en caso de ser afirmativo ¿Cuáles han sido las razones de su determinación? Hemos tenido acceso al borrador manuscrito de propia mano del obispo en el que informa y expone las razones de su decisión.

En carta fechada el 15 de julio de 1932 existe el borrador con tachaduras y correcciones personales. Le dice que será conciso para no cansar pero con toda sinceridad y además le dice que era su intención hacerlo personalmente con todo género de detalles, para lo cual proyectaba un viaje a Madrid en los primeros días de julio.

“Desde mi llegada a la diócesis observé con honda pena el dualismo entre profesorado admitido por no pocos sacerdotes de la diócesis y los Operarios, con desedificación de los seminaristas.

Tomé empeño y recomendé a unos y otros la necesidad de sacrificar rivalidades en bien de la Iglesia y de la formación de los seminaristas, sin conseguirlo”.

Por ese tiempo, muy cercano geográficamente a Córdoba, en Sevilla el arzobispo Illundain despidió a los Operarios Diocesanos de su Seminario, ocasión que aprovecharon algunos sacerdotes diocesanos para pedirle a D. Adolfo que él hiciera lo mismo.

Pasó tiempo y todo parecía que se iba mitigando cuando *“un gravísimo complot urdido por faltar la debida vigilancia por los alumnos del Seminario Mayor y el propio Rector de los Operarios se presentó en Palacio a decirme que a ellos les era imposible conjurarlo y me lo anunciaba para que en la mayor premura tomara las medidas oportunas.*

Así lo hice y se logró aplacar a los rebeldes, evitando que el escándalo trascendiera a la calle

Esto dio lugar a que fueran expulsados inmediatamente varios seminaristas muy adelantados en sus estudios y que figuraban como cabecillas frustrados.

Se pudo evitar que la prensa sectaria publicase multitud de escritos que los expulsados enviaron a las respectivas redacciones acusando a los Operarios de todo género de inmoralidades a las cuales no se podía dar crédito pues se veía que dichas imputaciones eran hijas del despecho”.

El Rector ante estos hechos se presentó al Obispo y le dijo *“Señor Obispo, si le parece que nosotros nos vayamos, lo hacemos a la primera indicación”*.

El Obispo creyó que en dichas circunstancias no era el momento pues quedarían deshonrados y equivaldría a dar la razón a los perturbadores.

La respuesta del Obispo fue no tomar decisiones en el momento y dejar para más adelante y en aquel preciso instante aconsejó a todos trabajar con espíritu de sacrificio

por la paz del Seminario.

Esto ocurría en los momentos de mayor furor de la II República. Había elemento grandemente interesados en que las llamaradas de fuego salieran al exterior a fin de lograr lo que ellos se proponían. Se acalló el escándalo, pero las familias y amigos de los expulsados influyeron en hacer más grandes las distancias entre los dos campos (profesores y Operarios).

Sigue el Obispo *“Por Providencia especial de Dios se hizo abortar otra nueva conspiración que había para junio, día siguiente de terminar el curso que me llevó a tener una larga entrevista con el Rector de los Operarios y a anunciarle mi resolución de sustituirles por los sacerdotes de la diócesis. Lo vio bien y quedó en exponerlo al Superior General”*.

Le solicitó al Rector de los Operarios que le aconsejase qué sacerdote de la diócesis veía más idóneo para dirigir el Seminario y hubo total coincidencia con la persona en la que ya pensaba el Obispo.

Después de recibir el informe del Sr. Obispo de Córdoba, la agrada Congregación de Seminarios y Universidades considerando todas los hechos y circunstancias y que originaban grandes dificultades consistió en que *“Los Operarios Diocesanos se retiren del Seminario de Córdoba, sin que por ello les sea cerrado el camino para su vuelta con la aprobación de dicha Congregación”*⁴.

El 27 de junio de 1932, apoyándose en estas bases, D. Adolfo Pérez Muñoz escribía al Superior General, diciéndole que había tomado la decisión de encomendar la dirección disciplinar y administrativa del Seminario a sacerdotes diocesanos.

Llegado el momento hicieron entrega de la parte administrativa y de común acuerdo no hicieron inventario general. Por parte del Hermandad, y en nombre y representación del Superior General, firmaron José María Peris Polo y Liberato Juan Adell y por la diócesis Miguel Blanco y Francisco Navajas Camargo.

Actitud de los Operarios

El Director General de los Operarios estaba al corriente de lo todo lo acontecido, tanto por medio del Rector, como por el Nuncio y la Congregación de Seminarios y Universidades. El 24 de septiembre de 1932 escribe al Obispo D. Adolfo Pérez Muñoz para comunicarle su última decisión: *“En consecuencia, por más que no se nos impone la salida, ni se han realizado los temores de que me habló V. E. en la última entrevista, he determinado salgan del Seminario de San Pelagio los Sacerdotes Operarios, que lo dirijan, haciendo entrega del mismo a quienes fuesen designados para recibirla y mientras tanto esperamos confiados en el Señor que desaparezcan las actuales circunstancias para cumplir la indicación de la mencionada Sagrada Congregación”*⁵.

II. GUERRA CIVIL Y SUS CONSECUENCIAS EN LA DIÓCESIS

D. Adolfo Pérez Muñoz tuvo que huir en tiempos de guerra a zona dominada por el ejército sublevado y cuando volvió a su sede episcopal y se encontró con un panorama nada halagüeño. Los odios de la guerra habían aniquilado muchas vidas sacerdotales. Una larga lápida esculpida en piedra y colocada delante de la puerta que da acceso al coro de la Santa Iglesia Catedral, manifiesta los nombres de los sacerdotes vilmente

⁴ Carta fechada en Roma 15 septiembre 1932.

⁵ Firma esta carta Joaquín Jovani, Director General.

asesinados. De algunos de ellos se ha introducido la causa de beatificación y pronto se verán en los altares.

Los Seminarios, tema candente

Los Obispos españoles impulsados por la Congregación de Seminarios y Universidades ya habían dado un paso importante en la reforma cuando el 6 de septiembre de 1930 en los reglamentos de los seminarios españoles se había abolido lo que hasta entonces era habitual y corriente, que hubiera alumnos externos dejando esta opción reducida a casos muy especiales y primando el internado con el fin de que la formación fuera más intensa.

También se quitaron las vacaciones en familia dentro del año escolar e incluso se abreviaron los días que los seminaristas permanecían en sus casas durante el verano.

Otra cuestión que había regido hasta entonces era la doble mesa o sea que unos seminaristas servían a otros, los que tenían menos medios se ganaban su beca con este servicio y se les llamaban *fámulos*. Esto fue quitado de raíz para evitar disparidad de condición económica entre los alumnos

Edificio de san Pelagio

El número de seminaristas de san Pelagio en el año 1931 era de 178 y en 1935 se reducían a 78⁶.

El 16 de julio de 1937, la Congregación de Seminarios y Universidades había escrito a los obispos españoles pidiendo información de cuáles Seminarios estaban abiertos y cuales no, cuáles destruidos.

El Obispo de Córdoba contestó que efectivamente solo había un Seminario bajo el patrocinio de San Pelagio y los daños por la caída de una bomba habían ocasionados unos desperfectos que ascendían a 50.000 pesetas.

Desde que se anunció la guerra había sido incautado por la autoridad militar destinándolo a cuartel y luego a hospital.

Número de profesores eran 15. Se temía de tres que podían haber sido fusilados⁷.

Alumnos que estaban en el Seminario hasta que estalló la guerra:

Latinos: 30

Filósofos: 23

Teólogos: 35 Total: 88

Seminaristas alistados voluntarios: 9

Como reclutas 2 y otro muerto en campaña

“Lamento que esta información resulte deficiente, pero estando todavía en poder del enemigo, tres arciprestazgos de los más importantes de la diócesis y que son cabalmente los que dan siempre mayor número de vocaciones, no hay manera de saber si viven los seminaristas ni los que piensan ingresar cuando las circunstancias lo concedan”⁸.

⁶ Estos datos están tomados del discurso de despedida de Mons. Fernández-Conde.

⁷ Por falta de comunicación entre las dos zonas beligerantes, no se tenían noticias y las que se obtenían había que verificarlas porque muchas veces estaban intoxicadas.

⁸ Respuesta de puño y letra (copia) firmada por el D. Adolfo Pérez Muñoz el 14 de agosto de 1937. Los tres arciprestazgos a que se refiere eran: Castuera, Hinojosa del Duque y Pozoblanco. Castuera pertenecía entonces a la diócesis de Córdoba e Hinojosa y Pozoblanco han tenido siempre fama de ser pueblos muy levíticos.

De la calidad que tenía el Seminario de Córdoba bastará con lo que le escribió D. Marcelino Olaocha después de la Visita Apostólica realizada el 5 de febrero de 1934 *“el deber de decirle por escrito al Sr. Obispo (que tanto se desvive por su Seminario), tan generosamente lo socorre...que puede estar muy contento de la buena marcha y del buen espíritu que reina en el Seminario, que el Señor lo conserve siempre”*

El Seminario fue convertido en Hospital de Sangre, durante los tres años que duró la guerra. En plena contienda, el 11 de agosto de 1936, hubo que arreglar los daños causados por dos bombas caídas sobre sus tejados.

Lo utilizaron primero los Requetés y luego el Ejército y hubo necesidad de hacer frente al mobiliario de cien habitaciones y otras reparaciones en clases, comedores y cocina.

Destrozos humanos

No eran los desperfectos materiales lo que realmente preocupaban el corazón del Prelado, era esos destrozos que la guerra había hecho en el Presbiterio y Seminario de la diócesis. Sólo quedan 22 seminaristas en 1939. Más de 80 sacerdotes supieron inmolar su vida cruentamente por Cristo, con la palma del martirio desde el campo de sus actividades parroquiales. La realidad y las perspectivas eran desoladoras.

Había que dotar al Seminario de profesorado, buscar religiosas que se hicieran cargo de la cocina. En todo ello encontró el obispo un apoyo incondicional y el buen acierto de D. Francisco Blanco Nájera⁹.

Religiosas para la cocina

Hubo necesidad de ambular de una congregación en otra y no era fácil. En Logroño ya habían tenido esta misma experiencia y les enviaron copia de un contrato realizado con una religiosas.

D. Adolfo llamó a las Hospitalarias de Jesús Nazareno y estaban precisamente de capítulo las Madres del Consejo a las que se lo comunicó de parte del Sr. Obispo la Madre General Francisca de la Concepción.

Todas ellas aceptaron muy gustosas la propuesta y determinaron acceder a ella¹⁰.

III. LLAMADA A LA COMPAÑÍA DE JESÚS

El obispo Pozuelo y Herrero había encargado con anterioridad a la Compañía de Jesús el cuidado de la parte espiritual de los seminaristas, que se conservó incluso durante el tiempo que estuvieron los Operarios Diocesanos.

Dadas las circunstancias antes descritas el Obispo llamó a las puertas de la Compañía de Jesús, con lamentos por la situación que atravesaba la diócesis al mismo tiempo movido por el cariño personal que profesaba a los jesuitas. Podemos dejar aquí constancia minuciosa de todo el proceso e itinerario seguido para conseguir su propósito, gracias a la correspondencia mantenida.

⁹ Este sacerdote posteriormente sería nombrado obispo de Orense y fundador de una institución religiosa femenina.

¹⁰ Carta de la Superiora General, Francisca de la Concepción, fechada el 2 de agosto de 1939.

Inicios de la estancia de los jesuitas

“En septiembre del pasado año (1939) a punto de abrir el Seminario diocesano, convertido durante los tres años de guerra en Hospital de Sangre, me encontré casi sin seminaristas, sin profesorado, sin material docente, con la diócesis en la mayor desolación por haber estado su gran parte sometida al Gobierno Rojo que destruyó templos y asesinó a 82 sacerdotes. En tal apuro acudí al R. P. Fernández Cuenca, provincial a la sazón de la Bética, encomendándole la reorganización del Seminario en la forma que le fuera posible.

Aceptó de buen grado aunque con gran sacrificio, ofreciéndome cuatro P.P., dos sacerdotes y dos estudiantes.

Gracias a esta prestación y valiosa ayuda, pudo inaugurarse el curso con más de cien latinos, la docena de filósofos y teólogos que quedaba de la postguerra la envié al Seminario de Comillas.

La situación estaba salvada, todo marchaba prósperamente, los seminaristas contentísimos con la dirección de los P.P. cuando una nueva decisión del P. Cuenca, actual provincial viene a dar al traste con todas mis ilusiones y proyectos.

Acabo de enterarme que por falta de personal se verá obligado a retirar los P.P. del Seminario. No sé si habrá meditado hondamente la trascendencia de este propósito, supongo que sí; pero lo cierto es que si se lleva a cabo se perderán las cien vocaciones que ahora se cultivan con tanto esmero y a costa de los mayores sacrificios y una diócesis de 14.000Km² y cerca de un millón de habitantes quedaría sin Seminario, con las trascendentales consecuencias que ello supone para la salvación de las almas.

Le ruego pues a V.R. por lo que más quiera, evite a todo trance esta determinación del P. Provincial y siquiera por unos años, hasta tanto que yo pueda disponer del personal y elementos necesarios, sigan los P.P. de la Compañía al frente de este Seminario. Con ello hará V.R. una obra de la mayor gloria de Dios y de las más gratas a su Iglesia.

Muy agradecido me es sobremanera grata ofrecerle el testimonio de mi consideración y afecto”¹¹.

En contestación a esta carta del obispo existe en el archivo otra mecanografiada del P. Propósito general fechada en Roma 7 de junio de 1940

“Excelentísimo Señor:

Recibí su atenta carta del 18 de abril, en la que me rogaba, que permaneciesen por algún tiempo los profesores de la Compañía en el Seminario de esa diócesis de Córdoba.

Después de recibir información del P. Provincial, R. P. Francisco Cuenca, me es grato comunicar a Su Excelencia, que según su deseo, la Compañía aunque no se había obligado más que por un año, seguirá prestando ayuda a ese Seminario en el curso próximo, pero después no podremos prestar a Su Excelencia esta ayuda por falta de personal.

El haber tenido que esperar a las informaciones del P. Provincial ha sido la causa de que no haya podido contestar a la carta de Su Excelencia tan pronto como hubiera sido mi deseo.

¹¹ Hemos transcrito del ejemplar manuscrito que se conserva con sus correcciones. No tiene fecha de año y solo día y mes: 18 abril.

*Muy agradecido por la estima y benevolencia para la Compañía, beso reverentemente el anillo pastoral de Su Excelencia y le pido su bendición*¹².

El Padre Provincial, Francisco Cuenca fecha en Sevilla el 26 de junio de 1940 la carta en la que comunica a D. Adolfo Pérez Muñoz e insiste en los mismo términos que el P. General le repite que solo será por un curso más aunque admite la posibilidad o al menos promete su empeño de que referente a la dirección espiritual podría ser para más tiempo.

Surge un valedor

En este momento es decisiva la actuación en favor de las intenciones del Obispo, por parte de quien siendo provincial había accedido a su primera petición. El Rdvo. P. José Fernández Cuenca hará inclinar la balanza en su favor y marcará un hito trascendental en la historia del Seminario de Córdoba, por la capacidad de que estaba dotado, por su don de consejo, por su sabiduría y buen espíritu que siempre imprimió y por su larga estancia y puesto de relieve que ocupó en el mismo.

El P. Fernández Cuenca había ingresado en el noviciado de Cartuja (Granada) el 4 de octubre de 1907. Estudió humanidades en Carrión de los Condes y filosofía y teología en Oña (Burgos).

Pasó en Córdoba gran parte de su actividad apostólica y podríamos resumirla en facetas: la de superior, provincial, rector del colegio de novicios del Puerto, superior de la residencia de Córdoba, rector del Seminario de Córdoba, y la de profesor, tanto en las casas de formación de la Compañía, como Seminario san Pelagio y capellán de la Facultad de Veterinaria de Córdoba. No podemos silenciar su incansable celo como predicador y operario y valedor de la fundación de la cofradía de la Reina de los Mártires.

Su labor como provincial en los duros años de la expulsión de España de la Compañía de Jesús.

Sigue con tesón

En otra carta mecanografiada escrita por D. Adolfo Pérez Muñoz al P. General de la Compañía Wlodimiro Leodochowski, fechada en Córdoba 20 abril 1941:

“Recibí la carta de Su Paternidad de 7 de junio de 1940 en la que después de recibidas las informaciones del P. Provincial, R.P. Francisco Cuenca, se dignaba comunicarme que según mis deseos, “aunque la Compañía no se había obligado más que por un año, seguirá prestando ayuda a este Seminario en el curso próximo; pero después no podría prestar esta ayuda por falta de personal.

Muy de corazón agradecido y vuelvo a agradecer la bondad de Su Paternidad. Pero diferí la contestación parte en mi deseo de no molestar de nuevo a Su Paternidad, viendo efectivamente podría solucionar en el tiempo que se me fijaba el problema más grave de mi diócesis y parte también porque más tarde, cuando vi mi absoluta imposibilidad de encontrar solución al problema docente y disciplinar de mi Seminario en tan breve espacio de tiempo parecióme más suave, y hasta delicado, acudir ante al P. Provincial para saber de él su contestación y determinación última y con ella acudir de modo definitivo a Su Paternidad en este asunto, que representa para mi el problema

¹² Ibi anterior.

más grave y de más responsabilidad de mi diócesis ante los hombres y sobre todo ante Dios.

Y hoy, en que el P. Provincial me comunica por conducto del P. Fernández Cuenca, Superior de esta Residencia, que “él (P. Provincial) ejecutará este año lo que se le tiene dicho de Roma” y que “solo si de allí se le manda otra cosa él procederá” con esta respuesta ya del P. Provincial acudo Rdvmo. Padre, a Su Paternidad, rogándole que en el plazo tan limitado de un año que el curso pasado me concediera lo extienda a un quinquenio. Se lo pido por lo más santo y sagrado porque yo se lo puedo pedir a Su Paternidad, que es N. Sr. Jesucristo, su gloria y el bien de las almas, de mi diócesis.

Comprendo, Rvdo. Padre, las dificultades y el sacrificio que para Vds. representa atender a esta petición mía en medio de la escasez de personal que ahora tienen y que el P. Fernández Cuenca me ha expuesto. Y lo comprendo tanto más cuanto que yo estoy experimentando gravísimamente esa misma tribulación después de lo cruelmente castigada que ha sido la diócesis, asesinados ochenta y cuatro de sus sacerdotes, y perdidos la mayoría de sus seminaristas mayores en la revolución o en el frente o en el abandono de su vocación. Los pocos que se salvaron del naufragio los envié a Comillas, a costa de grandes sacrificios, en mi deseo de que se educaran en manos de la Compañía. Por eso yo haciéndome cargo de lo que para Vds. representa ese sacrificio si otra cosa no puede ser, pido a Su Paternidad conceda el quinquenio incluyendo en él los dos años que ya ha estado mi Seminario en manos de la Compañía; con esto la nueva concesión será de hecho de solo tres años más. Esos tres años y los dos anteriores completarían el quinquenio que yo le estaría agradeciendo a Su Paternidad toda mi vida.

En este plazo ciertamente, aunque con grandes dificultades, procuraré ir solucionando gradualmente el problema gravísimo docente y disciplinar totalmente a manos de mi clero ese vivero de seminaristas que ahora para mucha gloria del Señor está formando espiritual y literariamente la Compañía. Para mí hoy es tan absolutamente imposible la solución que no tengo otro recurso que la bondad de Su Paternidad en la concesión de lo expuesto. Lo contrario sería tener que enviar a sus casas el centenar que hoy tenemos de nuevos seminaristas con la pérdida lastimosa de esas vocaciones después del esfuerzo hecho, durante dos años, espiritual y económicamente.

Yo soy el primero en sentir verdaderamente molestar a Su Paternidad; y crea, Rdmto. Padre, que si las circunstancias de los tiempos lo permitieran, aun pasando por mi avanzada edad, yo mismo iría a rogarlo personalmente a Su Paternidad ahí en Roma, con toda la verdad y el afecto de mi corazón. Veo que para Vds. representa un verdadero sacrificio, que yo sabré apreciar siempre en todo su valor; pero no me lo niegue Su paternidad y si en privado y en público siempre he sido, como lo han visto los Superiores, cuanto mejor he podido ser para la Compañía, sobre todo en los tiempos pasados de la República. Negármelo sería, amadísimo y Rdvmo. Padre(no se lo he de ocultar) amargar los últimos días de mi vida y dejar para siempre esa herida abierta en mi corazón; sobre todo (y no es ni muchísimo menos mi ánimo molestar con ello lo más mínimo a Su Paternidad sino hablarle con la sinceridad de mi corazón de Pastor) viendo que otros Religiosos, a quienes yo nunca tuve en mi alma ni en mi corazón ni en mi estima como la Compañía, han accedido, a costa de grandes sacrificios, a necesidades que le he encomendado por lo excepcional de las circunstancias de parroquias, capellanías etc. De rodillas le pediría yo por el bien de la diócesis esta última gracia de mi vida a la Compañía en la persona de Su Paternidad.

Con esto no dudo que me lo concederá Su Paternidad. Ni de negármelo me daría la pena grande de tener que acudir con esta petición a Su Santidad. Si yo me mereciera

conseguirlo de Su Paternidad, al menos el Santo padre que tan benévolo y paternal se viene mostrando con este nuestro Episcopado español sobre todo después de los graves estragos de la guerra confío oiga los ruegos de este decano por edad de los Obispos Españoles, que en treinta y dos años de Pontificado lleva la Cruz de tres diócesis, y que Él en su benevolencia y solicitud paternal acuda a Su Paternidad para conseguírmelo. Evíteme, Rdvmo. Padre, esa grande pena como la última gracia que yo reciba de la Compañía en mi vida. En espera de su concesión que una y otra vez le suplico por las llagas sacratísimas de N. Sr. Jesucristo Redentor, y dándole de todo corazón las gracias por cuanto en los dos años anteriores lleva ya trabajado la Compañía con tanto fruto en mi Seminario”

Se cumple el plazo

La tenacidad y el ardor puesto por el corazón de un viejo Obispo tuvo su fruto. No descansó en pedirlo y solicitarlo y Dios le bendijo. Pero el quinquenio solicitado ya estaba en un horizonte muy cercano y nuevamente la persona designada por la providencia para solucionar este asunto entra en acción. El P. José Fernández Cuenca, Superior de los jesuitas de San Hipólito le avisa al Obispo de la venida a España del Vicario General de la Compañía en calidad de Visitador.

Rápidamente D. Adolfo no pierde fecha y escribe una carta en la que prácticamente refiere lo mismo que ya había escrito al P. General *“Pero la obra del Seminario, que siempre fue la más preferida para mi corazón de prelado, eso lo reservo, en mi gran amor y estima a Vosotros, para la Compañía de Jesús, en cuyas manos mejor que en ningunas otras descansé al ponerlo en el comienzo del curso de 1939, en la persuasión que con ello hacía lo mejor para el bien espiritual e intelectual de mi clero y de mi diócesis...”*

Pensaba que con un quinquenio bastaría pero cuando ya está prácticamente transcurrido advierte que aún falta por hacer y no están culminados sus proyectos y no ve la posibilidad de reemplazar por falta de clero por lo que solicita un nuevo quinquenio y halaga a la Compañía *“por amor a Nuestro Señor Jesucristo que tanto cuidó en vida de la formación de sus Apóstoles y que dio a vuestro Instituto ese don y gracia especial de educar en espíritu y letras, me sea concedido un nuevo quinquenio al final del cual pueda yo pasar ya mis seminaristas, por vosotros durante dos quinquenios, (1939-1949) literaria y espiritualmente educados, a manos de mis nuevos sacerdotes, también en la mayor parte de sus estudios formados por la Compañía de Jesús.*

Con eso, mi Reverendo Padre, la Compañía de Jesús habría hecho una obra de mucha, verdadera y eficaz gloria de Dios; y la diócesis y el clero de Córdoba, y sobre todo mi corazón de Prelado quedarán siempre profundamente agradecidos a vuestra Compañía....

*Ni desistiría de acudir al Santo Padre en apoyo de esta mi petición, dado el empeño decidido en conseguir de vosotros, por la garantía que esta siembra me merece y ahora más después de la experiencia de estos años, vuestra para mi siempre grandemente amada y estimada Compañía de Jesús....”*¹³.

El P. Severiano Azcona desde Valencia y antes de comenzar su Visita, escribe a D. Adolfo *“Es tan grande el deseo que tengo de complacer a Vuestra Excelencia en lo que pide, lo cual por otra parte es de tanta gloria del Señor y bien de las almas, que no*

¹³ Carta mecanografiada con fecha 29 noviembre 1943 al R. P. Severiano Azcona S.J.

dudo en confesarle que también para mí sería una pena profundísima no poder hacerlo..

Hablaré con el R. P. Provincial y trataremos ambos con el mayor cariño e interés de este asunto tan capital para S.E., y espero en el Señor que hemos de hallar medio de continuar con él durante algunos años

Le anuncia una visita en su recorrido por todas las casas de los jesuitas para agradecerle con toda mi alma, cuanto he hecho y hace por nuestros Padres”¹⁴.

La constancia consigue su propósito

El día 4 de septiembre de 1944 el Padre Provincial de la Bética, Francisco Cuenca escribe al Obispo aunque él ya sabía la noticia por medio del superior de San Hipólito, P. Fernández Cuenca y le comunica que han decidido tomar la Filosofía del Seminario. Esta decisión se había tomado después del informe del Visitador y para saber a qué atenerse se le envía una hoja donde detalla las bases del convenio a fin de poderlas concretar lo más posible al mismo tiempo que le da dos noticias de personas que tendrán decisiva importancia en el futuro: el P. Fernández Cuenca y P. José Gómez Crespo.

El primero deja de ser superior de San Hipólito por lo tanto “*queda libre para atender mejor al Seminario*” El P. Gómez que hasta entonces era Prefecto, pasaría al Seminario Menor de Granada pero posteriormente volvería a San Pelagio como director espiritual del Seminario Mayor.

Bases para un convenio

1.- Aunque a la Compañía, en las presentes circunstancias de penuria de personal, le supone un sacrificio no pequeño el seguir con la dirección del Seminario, sin embargo en atención a los beneficios recibidos de V.E. y en prueba del agradecimiento que le debe, seguirá con él en las condiciones siguientes:

2.- El contrato habrá de ser personal con V.E., sin extenderse el compromiso de la Compañía en ningún caso más allá de su Pontificado.

3.- Dentro de esos límites la Compañía tendrá el régimen espiritual, pedagógico y disciplinar, bajo dependencia única de V..

4.- Se darán en el Seminario las clases de Latín y Humanidades, cuya duración será de cinco años. Se tendrán también las clases de Filosofía, pero en ningún caso las de Teología.

5.- Desde el año que viene se irán introduciendo para las clases y disciplina algunos sacerdotes del clero secular, en vistas a una posible sustitución total cuando llegue el momento oportuno; pero todo ello, tanto en el número, como en las personas, como en las clases que se les confíen, habrá de ser mutuo acuerdo entre V.E. y la Compañía.

6.- El Rector será nombrado por el Sr. Obispo a propuesta de la Compañía. Bajo su autoridad estará todo el personal del Seminario.

7.- Para la parte económica V.E. señalará un sacerdote secular, Mayordomo del Seminario, el cual habrá de administrar las becas y fundaciones y entenderse con la familia para el pago de pensión etc. Estará subordinado al Rector, que decidirá en disparidad y todos los meses dará cuenta al rector de la marcha administrativa del Seminario.

8.- Aunque de parte de la Compañía la dirección del Seminario y la enseñanza son

¹⁴ Carta del P. Severiano Azcona con membrete de Casa Profesa. J. Valencia con fecha 6 de diciembre de 1943.

gratuitas, fuera del sustento de los Padres empleados en esos cargos se dará a la Compañía una cantidad en concepto de ayuda para vestido, calzado etc. Esta cantidad podrá ser de 2000 pesetas por cada uno de los religiosos de la Compañía que estén ocupados en el Seminario¹⁵.

Nombramiento del rector

Fecha en Sevilla el 26 de septiembre de 1944 y firmada por el Provincial P. Francisco Cuenca, en conformidad con los deseos manifestados por el Sr. Obispo en carta del 18 del mismo mes, propone como Rector al P. Fernández Cuenca.

Estaría en dicho cargo hasta completar el curso 1950-1951 en que le sustituiría el P. Agustín Palacios.

D. Adolfo Pérez Muñoz tenía muy buenas relaciones con los jesuitas y pretendía buscar su colaboración en tres frentes al mismo tiempo: hombres, métodos y espíritu. Su mirada y su corazón se posaron en los jesuitas. Era P. Provincial de la Bética el P. José Fernández Cuenca y en mayo de 1939 llamado a Palacio por el Obispo para tratar del problema grave y urgente de abrir el Seminario después de los años de la guerra civil. Para ello le solicita la colaboración de la Compañía de Jesús y de común acuerdo y en plena armonía, se establecieron las condiciones, las bases de un convenio de aceptación en la triple dirección espiritual, docente y disciplina. La alta dirección, el Rectorado, y la parte económica, Mayordomía, quedaba en manos de elementos de la diócesis aunque quedaba abierta la posibilidad de que llegada la ocasión, la Compañía pudiera hacerse también responsable del Rectorado. Todo esto se realizó a nivel local pero habría que esperar la confirmación del Preósito General, quien a mediados de junio de 1939 decía *“esperamos será esa una obra de mucha gloria de Dios y bien de la Iglesia”*¹⁶.

IV. COMIENZAN A VERSE LOS FRUTOS

Murió D. Adolfo y aunque en una de las cláusulas del contrato decía que de ninguna manera la estancia de los jesuitas se prolongaría más allá de su pontificado, la verdad que siguieron dirigiéndolo aunque era un dominico el nuevo obispo de Córdoba.

Pasados 15 años, o sea en el comienzo del curso 1954-55 se hace con gran solemnidad académica por vez primera, pues en los años anteriores había sido la apertura modesta y sencilla, sin aparato alguno académico por imperativo de las circunstancias. Aquel curso quedaba totalmente completos y normalizados los diversos cursos del Seminario (Letras, Filosofía y Teología) y accediendo a los deseos del obispo Fray Albino González Menéndez-Reigada.

Hemos encontrado la redacción del discurso académico con tal motivo. Esta escrito a maquina y se compone de tres partes: la primera es una síntesis histórica de la edad contemporánea del Seminario que tiene 18 cuartillas escrita por una sola cara.

La segunda parte, por abreviar el acto se suprimió la lectura, formación académica y disciplinar de los alumnos y solamente es presentado el guión de la misma, para ser ultimado. La tercera trata de estadística de Seminario.

No están firmadas dichas cuartillas pero en la portada se le atribuyen la autoría de

¹⁵ Estas bases están mecanografiadas y tienen membrete de Provincia de Andalucía de la Compañía de Jesús, Jesús del Gran Poder, 48. Sevilla.

¹⁶ Discurso académico en la inauguración del curso 1954-55.

aquellas cuartillas al P. José Fernández Cuenca, conocedor como nadie, de toda la vida interna y externa del Seminario, pues aunque dejó de ser Rector y pasó a Prefecto de Estudios, era sin duda el cerebro de todo cuanto se tramaba.

Con gran sencillez se tuvo la apertura de aquel primer curso 1939-40 en la fiesta de la mística Doctora. Se comenzaron con regularidad la clases del primer curso de letras. Se estimuló a los alumnos con la lectura de notas quincenales de conducta y aplicación; y a lo largo del curso se fueron seleccionando los nuevos candidatos para quedar reducido el número inicial de 124 a la cifra final de 42: era esto un índice elocuente de selección. A estos humildes comienzos del Seminario contribuyó la Compañía con un Precepto de Estudios y disciplina, un P. Espiritual y dos jóvenes Maestros.

Días antes de Navidad se produjo una epidemia de tifus y hubo necesidad de cerrar el Seminario *sine die* hasta su total y perfecta desinfección. La muerte segó la vida de uno de los nuevos seminaristas y quebrantó grandemente la salud de los jóvenes Maestros; tanto que uno de ellos, el P. Joaquín del Portal, murió santamente en la Facultad de Teología de Granada, a consecuencia de complicaciones y recaídas a lo largo de su penosa convalecencia.

Pasada esta crisis de nuevo volvió la alegría y el bullicio a los patios y hubo necesidad de talar los árboles para dar mayor capacidad y poder albergar al número creciente de seminaristas. En junio de 1940 se celebraron los exámenes finales, se marcharon de vacaciones y a mediados de octubre se abrió de nuevo el Seminario con los dos primeros cursos de Letras.

Así se llegó al verano de 1944 con los cinco cursos de Letras completos y un total de 165 alumnos.

A partir de 1944 la vida del Seminario se presentaba más fecunda, más vigorosa, más variada en sus movimientos. El Rector Dr. Blanco Nájera es preconizado obispo de Orense y el Rectorado a petición del prelado, pasa a manos de la Compañía de Jesús; siendo el primer Rector el P. José Fernández Cuenca, Se inaugura en octubre el Seminario Mayor pues la diócesis saluda esperanzada a los 14 alumnos del primer curso de Filosofía.

Edificio material

Durante el curso 1944 se introdujeron modificaciones necesarias para mejorar el alojamiento de los alumnos. Se hicieron dos hogares en la cocina, arreglo de bajantes y acometida directa al Colector general de la ciudad. Sustitución de innumerables depósitos por dos más amplio y generales, uno de 18.000 litros y otro de 3.000 e instalación de un depósito central con capacidad de 20.000 litros con vista a aprovisionamiento de agua potable ante el grave problema de la escasez en la ciudad.

Se acomodó de estudios y dormitorios al crecido número de seminaristas y se estableció la debida separación entre Seminario Mayor y Menor.

En la vacaciones de verano de 1945 se trasladó la biblioteca y en su lugar se estableció un amplio salón de estudio para filósofos y se habilitaron tres grandes tarazanas para dormitorio de los primeros cursos de Letras.

En este curso, 1945, el número de alumnos era de 266 y la primera actuación de este curso escolar fue una academia literaria, a la que asistió numeroso público y todas las primeras autoridades de la ciudad. Era un homenaje al Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo, Dr. D. Adolfo Pérez Muñoz que el 25 de octubre de 1945 celebraba sus Bodas de Plata de Pontificado en Córdoba. El acto estuvo presidido por el Emmo. Sr. Nuncio de Su Santidad.

Dos meses después fallecía el obispo Don Adolfo Pérez Muñoz y el 20 de junio de

1946 visitaba por vez primera el Seminario Fray Albino González Menéndez-Reigada, haciendo suya la labor formativa de la Compañía de Jesús. Dada la premura de sacerdotes en la diócesis se le ocurrió que unos cuantos seminaristas de 2º de Filosofía hiciesen un cursillo en el verano estudiando lo correspondiente a 3º de Filosofía y pudiesen comenzar Teología. Así se hizo: fueron seleccionados 8 alumnos y con ellos se inauguró en enero de 1947 el primer curso de primero de Teología

A partir de 1947 aumenta el número de sacerdotes seculares que ocupan cátedras fijas en el Seminario.

El uno de marzo de 1947, como recuerdo de la felicitación al Prelado Fray Albino en su onomástica, la borla azul que lucían los seminaristas sobre su sotana, se cambia en blanca para los latinos, azul para filósofos y roja para teólogos

Estadística

Los jesuitas comenzaron su estancia en el Seminario *a radice*, es decir con sólo el primer curso de Letras para ir gradualmente subiendo de curso en curso, en años sucesivos hasta las mismas gradas del altar a finalizar el cuarto año de Teología.

La abundancia de vocaciones es atribuida a la sangre de los mártires, cuyos nombres están en sendas lápidas marmóreas en la misma Iglesia Catedral de Córdoba.

A cumplirse el primer quinquenio, en 1944, con cinco cursos de Letras completos, con 165 alumnos.

Los estudios de Filosofía comienzan en octubre de 1944 con 14 filósofos.

La Teología comienza en noviembre de 1946 y a finalizar el curso 1946-47, primero del pontificado de Fray Albino, el número total de seminaristas era de 266: de ellos 8 teólogos, 69 filósofos y 189 Latinos. Un record que supera con creces los mejores años anteriores a la guerra civil.

Sigue el aumento hasta llegar en 1953-54 a 406 seminaristas repartidos entre 254 latinos 62 filósofos y 90 teólogos. El espacio reducido con que cuenta el Seminario hizo que sólo se pudieran aceptar el 62 % de los presentados a ingreso.

Los sacerdotes ordenados en estos cursos fueron los siguientes;

1949-50.....	6
1950-51.....	13
1951-52.....	26
1952-53.....	25
1953-54.....	24
1954-55.....	19

El porcentaje de seminaristas que en estos años llegó al sacerdocio era el de 30 % de los admitidos en ingreso. Los que dejaron el Seminario en este mismo espacio de tiempo fue de 608 seminaristas(17 teólogos, 45 filósofos y 538 latinos, tiempo más indicado para la selección).

En este tiempo los Rectores fueron 3: uno de la diócesis y dos de la Compañía de Jesús. Hubo 4 Mayordomos. Los Prefectos de estudios y disciplina fueron todos de la Compañía, en total 5. El mayor contingente de profesores aportado por la Compañía correspondió al curso 1951-52 con 13 mientras los sacerdotes de la diócesis alcanzaron su record con 9 profesores el curso 1954-55.

Visita Apostólica

El año 1957 se realizó Visita Apostólica al Seminario, el obispo encargado de ella

era el auxiliar de Madrid Mons. Ricote. Durante los días anteriores hubo mucho frenesí arreglando desperfectos, encalando y pintando paredes y poniendo enchufes eléctricos.

Pero pasada la Visita el obispo recibía una cariñosa carta en la que se le señalaba con satisfacción el interés que el obispo tenía por el Seminario y las atenciones que le dedicaba. Alabanzas para los superiores y alumnos.

Sin embargo aportaba también las deficiencias observadas, como la estrechez del edificio dado el número de seminaristas y se le aconsejaba ampliarlo más o aún una mejor opción: construir otro Seminario Menor para dejar libre más espacio para los mayores

También las religiosas encargadas de la cocina y comedor recibían en aquella ocasión sus elogios.

Los Padres Espirituales desarrollaban muy bien su función pero sugerían que para hacerlo aún mejor, se les descargara de clases y se dedicaran solo a esa misión.

El profesorado tenía un alto nivel de especialización en sus respectivas materias.

Un pero ponía al claustro y éste era al profesor de Escritura *“es un sacerdote muy virtuoso, emplea un método didáctico anticuado y, por defecto en la voz, los alumnos casi no lo oyen. Rogamos a Vuestra Excelencia que consideras la oportunidad de cambiar a dicho Profesor”*. Proponía que no se cambiaran frecuentemente a los Directores Espirituales, para que los alumnos estuvieran guiados siempre por personas que les conocieran bien.

Aconsejaba que los seminaristas no estuvieran demasiado tiempo con sus familias porque creían que eran mejor para su vocación que de los tres meses de veranos interrumpieran un mes y pasasen a una villa estival para reponerse físicamente y al mismo tiempo se dedicaran a su formación espiritual y no aconsejaba que los seminaristas fueran frecuentemente a la casa de sus familiares durante el año escolástico¹⁷.

DESPEDIDA DE LOS JESUITAS

Han pasado años desde aquella petición tétrica de D. Adolfo a las puertas de la Compañía de Jesús implorado su ayuda en levantar el Seminario. La labor de los jesuitas y las circunstancias religiosas de la población lo habían abarrotado de seminaristas. Hubo necesidad de ampliar el espacio construyendo un nuevo pabellón y posteriormente se abrió el Seminario Menor de Santa María de los Ángeles en Hornachuelos. Un número considerable de nuevos sacerdotes engrosaba cada año el presbiterio diocesano. Mons. Fernández Conde con una actitud de futuro, había enviado a estudiar a las distintas universidades eclesiásticas a jóvenes sacerdotes y había formado un elenco bien preparado, capaz de llevar adelante la dirección del Seminario. No faltaban algunos sacerdotes diocesanos que insistían y pedían al Obispo que había llegado la hora de tomar las riendas el clero secular. Todo ello se combinó junto con la petición de la misma Compañía de dejar su misión en la diócesis pues comenzaba a sufrir una crisis fuerte de vocaciones después del Concilio Vaticano II y cerraba casas tan emblemáticas como La Aduana en la capital cordobesa.

El curso 1964-65 hubo bastantes nombramientos entre ellos: Prefecto de estudios P. Gerardo Lara S.J. y los directores espirituales, del Seminario Mayor, el P. Vicente Baena S. J. y del Menor, el P. Francisco de Paula Nieto S.J. y del Seminario Menor de Santa María de los Ángeles, D. Moisés Delgado Caballero.

El día 19 de junio de 1965, a las siete de la tarde en el patio central repleto de

¹⁷ Está firmado por el cardenal Pizzardo el 10 de marzo de 1957.

sacerdotes y seminaristas tenía lugar la despedida de los jesuitas porque de propia voluntad y tras repetidas ocasiones determinaban dejar el servicio que venían prestando a la diócesis de Córdoba en este aspecto tan delicado e importante como era la formación de su clero.

Después de 26 años prestando dicho servicio y haber ofrecido a la diócesis más de 250 sacerdotes, en palabras del Obispo *“La Compañía de Jesús ha descubierto que el compromiso adquirido estaba cumplido. Ha visto la floración sacerdotal que ella ha cultivado y creyó llegado el momento de rogar al obispo que el régimen del Seminario volviera a las manos de los sacerdotes diocesanos”*¹⁸.

El Obispo no aceptó a la primera petición pues se sabe que ya Fray Albino antes de morir había recibido de parte de la Compañía la misma petición pero se hizo sordo y siguieron colaborando¹⁹.

La despedida constituyó un acto público de gratitud de la diócesis y en particular de los sacerdotes formados en aquellos años. En ese momento estaban presentes muchos de los profesores que a lo largo de esos años había impartido sus clases, todos ellos de especial categoría intelectual, algunos de ellos finalizaron su vida académica siendo miembros del claustro de la Universidad Gregoriana de Roma o de la Cartuja de Granada.

De entre todos ellos merece mención muy especial el P. José Fernández Cuenca a quien siendo provincial de la Bética le cupo en suerte facilitar el comienzo de la estancia y quien ocupó los cargos de Rector, Prefecto de Estudios, profesor y quien más tiempo permaneció en el Seminario. Por eso cuando Mons. Fernández-Conde hizo alusión a su persona todos los seminaristas y sacerdotes se levantaron de sus asientos y aplaudieron ratificando las palabras del obispo, y no cesó el aplauso hasta que se levantó y saludó con total sencillez a la concurrencia.

Para perpetuar la memoria de la estancia de la Compañía de Jesús en el Seminario Conciliar de san Pelagio se colocó una lápida conmemorativa en la pared de la escalera principal a la altura del primer descansillo y fue descubierta en esa jornada en la que se podía leer grabado en mármol:

*“SOCIETATI IESU
CUI PER XXVI CONTINUOS ANNOS
SEMINARIUM SANCTI PELAGII MARTYRIS
SIVE IN REGIMINE SIVE IN STUDIIS SIVE IN SPIRITU
COMMISSUM EST
DIOCESIS CORDUBENSIS
TANTO ERGA CLERUM ANIMASQUE COMPLACITA BENEFICIO
PERENNE HOC GRATITUDINIS MEMORIALE
LIBENTISSIME DICTAT
CORDUBAE-ANNODOMINI-MCMLXV”*²⁰

El 13 de octubre de 1965 se inauguraba el curso académico bajo la presidencia del Vicario General D. Juan Jurado Ruiz, por ausencia de Mons., Fernández-Conde en Roma en las tareas del Concilio. El secretario, D. Carlos Moreno Juliá, leyó la Memoria del curso anterior y D. Luis Briones Gómez Prefecto de estudios, pronunció el discurso inaugural sobre *“Hacia una sistematización teológico-moral inspirada en el mensaje de los ministerios del culto. Ensayo de metodología”*.

¹⁸ Palabras de Mons. Fernández-Conde en la despedida Cfr. B.E.C. año 1965 p 357.

¹⁹ Ibidem.

²⁰ Posteriormente ha sido trasladada a otro lugar.

Difícil olvidar

Las Compañía de Jesús dejó la dirección del Seminario de san Pelagio, pero no es fácil olvidar los años de dedicación durante los cuales se fueron entrelazando relaciones íntimas en los corazones de los sacerdotes formados por ella. Era la manera más noble de agradecer todos sus esfuerzos realizados en su formación humana y espiritual.

Muchos de los sacerdotes buscaron y encontraron su director espiritual en algún jesuita, máxime cuando en los años de la década de los sesenta tenían en Córdoba una de las más modernas y completas casas de formación en la Aduana.

Cuando se instituyó la *Formación permanente* del clero se acudió a la Compañía de Jesús y los profesores de la Facultad Teológica de Cartuja (Granada) impartieron durante años los cursillos de reciclaje teológico para el clero de la diócesis.

En aquellos cursillos organizados por la diócesis de Córdoba desgranaron sus enseñanzas prácticamente todo el claustro de Cartuja, ofreciendo un talante universitario en los puntos más álgidos de la teología del momento.

Esta comunicación quiere ser una expresión de gratitud por el bien recibido en mis años de formación bajo la tutela de los hijos de San Ignacio de Loyola, en este año jubilar de la Compañía de Jesús.